

## ACTA 03 DE VIABILIZACIÓN PROYECTOS CONVOCATORIA 004 - 2018



<b>Fecha</b>	<b>año</b>	<b>mes</b>	<b>Día</b>	<b>Hora inicial</b>	<b>Hora Final</b>
	2019	10	16	8:00 a.m	9:00

<b>Lugar de Reunión:</b>	CAFAM SEDE FLORESTA PISO 2 BLOQUE 5
<b>Dirección:</b>	Av. 68 No. 90-88 SEDE EMPRESARIAL FLORESTA

No	Nombre Asistentes	Entidad	Correo Electrónico	Teléfono
1.	Alirio Rueda Rojas	CAFAM	<a href="mailto:alrueda@cafam.com.co">alrueda@cafam.com.co</a>	3005728144
2.	Halver Borda	COLSUBSIDIO	<a href="mailto:Halver.bordap@colsubsidio.com">Halver.bordap@colsubsidio.com</a>	3123770710
3.	Lizette Bareño Avilés	COMPENSAR	<a href="mailto:lbarenoa@compensar.com">lbarenoa@compensar.com</a>	3112540954

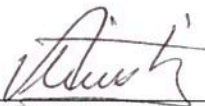
Temas Tratados en la Reunión	
Código	Tema
1	Evaluación Subsanaciones y Viabilización Proyectos presentados Convocatoria 04-2018

Código Tema	Desarrollo de los Temas Tratados
1.	<p>De acuerdo con los términos de la convocatoria 04, en la cual se establece la selección de proyectos en la medida en que Las Cajas Oferentes cumplan con la entrega de la documentación requerida para su selección, de acuerdo con lo indicado en los términos de Referencia y sus anexos, a continuación, se presenta la aprobación de un proyecto presentado por Comfatolima en esta convocatoria:</p> <p style="margin-left: 40px;"><b>a) Caja oferente: COMFATOLIMA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ciudad Torreón Etapa El Roble – Ibagué, Tolima</li> </ul> <p>Una vez presentadas la totalidad de las subsanaciones solicitadas, el proyecto presentado cumple con los términos de referencia y anexo técnico de la convocatoria 04 de 2018.</p> <p>Por lo tanto, <b><u>se aprueba en la presente convocatoria el proyecto con las 260 viviendas multifamiliares tipo VIP</u></b> presentadas y el equipamiento público ofertado que consiste en una biblioteca virtual.</p>

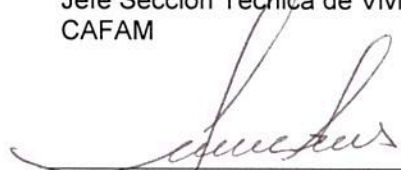
**ACTA 03 DE VIABILIZACIÓN PROYECTOS  
CONVOCATORIA 004 - 2018**



Código Tema	Desarrollo de los Temas Tratados
	Para la firma del convenio se deberá contar con la totalidad de la documentación requerida en los términos de referencia, numeral 7.1.
2.	

  
\_\_\_\_\_  
Alirio Rueda Rojas  
Jefe Sección Técnica de Vivienda  
CAFAM

  
\_\_\_\_\_  
Halver Borda  
Gerente Programas de Vivienda  
COLSUBSIDIO

  
\_\_\_\_\_  
Lizette Bareño Avilés  
Especialista Desarrollo y Construcción  
Vivienda  
COMPENSAR